



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.

I EDICIÓN PREMIOS UNIVERSIDAD DE MÁLAGA A LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

RESOLUCIÓN DE 18 DE ABRIL DE 2023 POR LA QUE SE RESUELVE LA CONCESIÓN DE LOS PREMIOS UNIVERSIDAD DE MÁLAGA A LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO.

La Universidad de Málaga (UMA) en el interés de promover e incentivar las relaciones entre el mundo científico y la empresa a través de la transferencia del conocimiento y la difusión y comercialización de los resultados de investigación que se realiza en la misma, resuelve la I Edición de los Premios UMA a la Transferencia de Conocimiento del II Plan Propio de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica de la UMA, de conformidad con la propuesta realizada por el Tribunal de Evaluación.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante la sede en Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

No obstante, lo anterior, potestativamente, cabrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes en idéntico cómputo, si bien, interpuesto tal recurso administrativo, deberá abstenerse de interponer el de carácter jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero expresa o presuntamente.

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-ee50-8938-5828-0ce6-b20e-1e38-8872-39bc

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : JUAN TEODOMIRO LOPEZ NAVARRETE | FECHA : 18/04/2023 10:51 |





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.

Este Vicerrectorado, en el uso de las competencias que tiene legalmente atribuidas, una vez evaluados los criterios objetivos recogidos en las bases de la I Convocatoria de los mencionados Premios, resuelve la misma al considerar como:

Premio de Transferencia de conocimiento: Isaac Agudo Ruiz e Íñigo Molina Fernández (ex aequo) por sus actividades de transferencia de conocimiento realizadas en los últimos cinco años.

Accésit: Bartolomé Andreo Navarro.

Accésit: Francisco A. Vila Tierno.

En Málaga, 18 de abril de 2023

Fdo: Juan Teodomiro López Navarrete

Vicerrector de Investigación y Transferencia

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-ee50-8938-5828-0ce6-b20e-1e38-8872-39bc

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : JUAN TEODOMIRO LOPEZ NAVARRETE | FECHA : 18/04/2023 10:51 |

